



Bachillero, 27 de octubre de 2020 Oficio. - GADPRB-GJSM-CP-015

Sr.

Carlos Basurto

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS "SANJOSEDEBACHILLERO" S.A.

Presente. -

De mi consideración;

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bachillero cumpliendo con los principios y las políticas públicas definidas en lo que corresponde, a ejercer un proceso de gestión con transparencia e inclusión y con la finalidad de dar cumplimiento a lo que establece el COOTAD artículo 238 donde se tipifica que la "ciudadanía participará en la priorización del gasto que se establecerán desde las unidades básicas de participación " y de manera concordante con la ley de Participación Ciudadana; tiene el agrado de INVITAR a la reunión de trabajo, para participar en el tratamiento del siguiente punto.

a) Participación en el Priorización del Gasto de Inversión para el ejercicio Fiscal del año 2020, conforme lo establece el Art. 238 del COOTAD

Lugar: SEDE del GAD Parroquial de Bachillero

Hora: 15:00 pm (3 de la tarde)

Fecha: viernes 30 de octubre del 2020

La modalidad de la invitación es personal para precautelar su seguridad y cumplir con los protocolos de bioseguridad establecidos por el COE cantonal; seguro de contar con su presencia hago extensivo mi sentimiento de consideración y estima.

Cordialmente:

Guido Solorzano Marcillo

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL BACHILLERO

Celular: 0979439356

C.I.: 1303616682

BACHILLERO - TOSAGUA

COMPAÑIA DE TAXIS

OCT 2020

"SANJO

FRO" S.A.

REGISTRÓ OFICIAL 193 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2000 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San José de Bachillero Calle Amador Vera Vera Frente el Parque Central Bachillero-Tosagua-Manabí

Email: jpbachillero@hotmail.com Teléfono: 053023690 www. gadbachillero.gob.ec





Bachillero, 27 de octubre de 2020 Oficio. – GADPRB-GJSM-CP-021

Sra.

Ana Intriago

ADMINISTRADORA DE LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS DE MONTE OSCURO

Presente. -

De mi consideración;

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bachillero cumpliendo con los principios y las políticas públicas definidas en lo que corresponde, a ejercer un proceso de gestión con transparencia e inclusión y con la finalidad de dar cumplimiento a lo que establece el COOTAD artículo 238 donde se tipifica que la "ciudadanía participará en la priorización del gasto que se establecerán desde las unidades básicas de participación" y de manera concordante con la ley de Participación Ciudadana; tiene el agrado de INVITAR a la reunión de trabajo, para participar en el tratamiento del siguiente punto.

 a) Participación en el Priorización del Gasto de Inversión para el ejercicio Fiscal del año 2020, conforme lo establece el Art. 238 del COOTAD

Lugar: SEDE del GAD Parroquial de Bachillero

Hora: 15:00 pm (3 de la tarde)

Fecha: viernes 30 de octubre del 2020

La modalidad de la invitación es personal para precautelar su seguridad y cumplir con los protocolos de bioseguridad establecidos por el COE cantonal; seguro de contar con su presencia hago extensivo mi sentimiento de consideración y estima.

Cordialmente:

Guido Solorzano Marcillo

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL BACHILLERO

Celular: 0979439356 C.I.: 1303616682

REGISTRÓ OFICIAL 193 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2000 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San José de Bachillero Calle Amador Vera Vera Frente el Parque Central

Bachillero-Tosagua-Manabí Email: <u>ipbachillero@hotmail.com</u> Teléfono: 053023690

www. gadbachillero.gob.ec

zentralizado Parroquial de San José de Bachillero Frente el Parque Central abí nail.com







Bachillero, 27 de octubre de 2020 Oficio. – GADPRB-GJSM-CP-005

Sra. Yolanda Moreira

PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD BAILON

Presente. -

De mi consideración;

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bachillero cumpliendo con los principios y las políticas públicas definidas en lo que corresponde, a ejercer un proceso de gestión con transparencia e inclusión y con la finalidad de dar cumplimiento a lo que establece el COOTAD artículo 238 donde se tipifica que la "ciudadanía participará en la priorización del gasto que se establecerán desde las unidades básicas de participación" y de manera concordante con la ley de Participación Ciudadana; tiene el agrado de INVITAR a la reunión de trabajo, para participar en el tratamiento del siguiente punto.

 a) Participación en el Priorización del Gasto de Inversión para el ejercicio Fiscal del año 2020, conforme lo establece el Art. 238 del COOTAD

Lugar: SEDE del GAD Parroquial de Bachillero

Hora: 15:00 pm (3 de la tarde)

Fecha: viernes 30 de octubre del 2020

La modalidad de la invitación es personal para precautelar su seguridad y cumplir con los protocolos de bioseguridad establecidos por el COE cantonal; seguro de contar con su presencia hago extensivo mi sentimiento de consideración y estima.

Cordialmente:

Guido Solorzano Marcillo

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL BACHILLERO

Celular: 0979439356 C.L: 1303616682

REGISTRÓ OFICIAL 193 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2000 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San José de Bachillero Calle Amador Vera Vera Frente el Parque Central Bachillero-Tosagua-Manabí

Email: jpbachillero@hotmail.com Teléfono: 053023690 www. gadbachillero.gob.ec





Bachillero, 27 de octubre de 2020 Oficio. – GADPRB-GJSM-CP-033

Mvz.

Miguel Vera Esmeralda

PRESIDENTE DEL POLÍGONO H DEL CONSEJO BARRIAL DE LA PARROQUIA BACHILLERO

Presente. -

De mi consideración;

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bachillero cumpliendo con los principios y las políticas públicas definidas en lo que corresponde, a ejercer un proceso de gestión con transparencia e inclusión y con la finalidad de dar cumplimiento a lo que establece el COOTAD artículo 238 donde se tipifica que la "ciudadanía participará en la priorización del gasto que se establecerán desde las unidades básicas de participación" y de manera concordante con la ley de Participación Ciudadana; tiene el agrado de INVITAR a la reunión de trabajo, para participar en el tratamiento del siguiente punto.

 a) Participación en el Priorización del Gasto de Inversión para el ejercicio Fiscal del año 2020, conforme lo establece el Art. 238 del COOTAD

Lugar: SEDE del GAD Parroquial de Bachillero

Hora: 15:00 pm (3 de la tarde)

Fecha: viernes 30 de octubre del 2020

La modalidad de la invitación es personal para precautelar su seguridad y cumplir con los protocolos de bioseguridad establecidos por el COE cantonal; seguro de contar con su presencia hago extensivo mi sentimiento de consideración y estima.

Cordialmente, NIAL RUR

Guido Solorzano Marcillo

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL BACHILLERO

Celular: 0979439356 C.I.: 1303616682

REGISTRÓ OFICIAL 193 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2000 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San José de Bachillero Calle Amador Vera Vera Frente el Parque Central Bachillero-Tosagua-Manabí

Email: jpbachillero@hotmail.com Teléfono: 053023690 www. gadbachillero.gob.ec





## **CONVOCATORIA**

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Bachillero tiene el agrado de invitar a los ciudadanos y ciudadanas Bachillerenses y de sus comunidades, a participar de la Asamblea Parroquial donde se establecerán mesas de trabajo para planificar de manera conjunta el presupuesto participativo 2021 del GAD Parroquial Bachillero.

FECHA: Viernes 30 de octubre de 2020

LUGAR: Salón de Usos Múltiples del GAD Parroquial Bachillero

**HORA:** 15H00 (3 de la tarde)

Esperando contar con vuestra participación activa, para seguir impulsando el desarrollo de nuestro territorio

de forma articulada, reitero mi agradecimiento.

Atentamente

Sr. Guido José Solórzano Marcillo'

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL BACHILLERO





## **CONVOCATORIA**

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Bachillero tiene el agrado de invitar a los ciudadanos y ciudadanas Bachillerenses y de sus comunidades, a participar de la Asamblea Parroquial donde establecerán mesas de trabajo para planificar de manera conjunta el presupuesto participativo 2021 del GAD Parroquial Bachillero.

FECHA: Viernes 30 de octubre de 2020

LUGAR: Salón de Usos Múltiples del GAD Parroquial Bachillero

HORA: 15H00 (3 de la tarde)

Esperando contar con vuestra participación activa, para seguir impulsando el desarrollo de nuestro territorio de forma articulada, reitero mi agradecimiento.

Atentamente

Sr. Guido José Solórzano Marcillo

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL BACHILLERO

REGISTRÓ OFICIAL 193 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2000

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San José de Bachillero

Calle Amador Vera Vera Frente el Parque Central

Bachillero-Tosagua-Manabí Email: jpbachillero@hotmail.com

Teléfono: 053023690 www. gadbachillero.gob.ec